ESTUDIO DE MERCADO PARA REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA IMPRESORA MARCA RICOH MP-4055 DEL ÁREA DE FACTURACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS DE AIPE – HUILA

La E.S.E. Hospital San Carlos de Aipe – Huila es una Empresa Social del Estado de primer (I) nivel de complejidad, creada mediante Decreto No. 100 del 22 de octubre de 1996, constituida como una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. La institución se encuentra sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 100 de 1993, el Decreto 1298 de 1994 y demás normas que las modifiquen, adicionen o complementen, teniendo como objeto principal la prestación de servicios de salud en el municipio de Aipe, desarrollando acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud.

La misión de la E.S.E. Hospital San Carlos de Aipe es prestar servicios de salud de baja complejidad de manera eficiente y efectiva, basados en el acompañamiento para la prevención de enfermedades y la promoción de la salud, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios. En cumplimiento de su misión institucional, la entidad presta servicios de salud orientados a proteger la salud de la población del municipio y zonas de influencia, garantizando atención continua, segura y oportuna en las diferentes áreas asistenciales y administrativas.

El artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece como fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. En este sentido, la E.S.E. Hospital San Carlos de Aipe, como entidad prestadora de servicios de salud, debe garantizar la prestación eficiente, continua y segura de los servicios asistenciales, observando los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad y participación establecidos en la legislación colombiana.

Como entidad del sector salud, el Hospital San Carlos de Aipe debe administrar adecuadamente sus recursos administrativos, técnicos y financieros, procurando coherencia entre la utilización de dichos recursos y el cumplimiento de su misión institucional. El adecuado funcionamiento de los equipos tecnológicos institucionales resulta fundamental para garantizar la continuidad de los procesos administrativos y asistenciales desarrollados por los Equipos Básicos en Salud en el marco de la estrategia APS.

La implementación de herramientas tecnológicas y equipos de cómputo adecuados permite optimizar los procesos de atención, fortalecer el manejo y reporte de información, facilitar el acceso a plataformas institucionales y gubernamentales, mejorar la oportunidad en el diligenciamiento de historias clínicas, caracterización de

usuarios, seguimiento de intervenciones colectivas y demás actividades desarrolladas por los equipos básicos en salud.

Así mismo, el uso de equipos de cómputo contribuye al cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para la operación de los Equipos Básicos en Salud, garantizando el adecuado flujo de información, el reporte oportuno de actividades y el fortalecimiento de los procesos de atención primaria en salud con enfoque territorial.

Los recursos tecnológicos constituyen herramientas esenciales para garantizar la eficiencia administrativa y operativa de las instituciones prestadoras de servicios de salud. Su adecuada disponibilidad favorece la articulación institucional, el manejo seguro de la información, la continuidad de los procesos y el cumplimiento de las metas establecidas dentro de la estrategia APS.

De acuerdo con los requerimientos identificados por el área administrativa y las necesidades operativas institucionales, se evidencia la necesidad de adelantar el proceso de contratación para la REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA IMPRESORA MARCA RICOH MP-4055 DEL ÁREA DE FACTURACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS DE AIPE – HUILA.

La E.S.E. Hospital San Carlos de Aipe – Huila, en desarrollo de sus actividades administrativas y asistenciales, requiere garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos tecnológicos que soportan los procesos institucionales. Dentro de estos equipos se encuentra la impresora asignada al área de facturación, herramienta indispensable para la impresión de facturas, soportes de atención, cuentas médicas, informes, documentos administrativos y demás registros necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la dependencia.

El área de facturación constituye un proceso estratégico para la institución, toda vez que de su adecuado funcionamiento depende la generación de ingresos, la gestión de cuentas médicas, el trámite oportuno de la facturación de los servicios prestados y el cumplimiento de las obligaciones administrativas y financieras de la entidad. Por esta razón, resulta indispensable garantizar la disponibilidad permanente de los equipos utilizados para el desarrollo de dichas actividades.

Actualmente, la impresora asignada al área de facturación presenta fallas en su funcionamiento derivadas del desgaste normal de algunos de sus componentes, situación que afecta la eficiencia de los procesos administrativos, genera retrasos en

la impresión de documentos y puede ocasionar interrupciones en el flujo normal de las actividades desarrolladas por la dependencia.

En este sentido, se requiere realizar el mantenimiento correctivo del equipo y la adquisición de los repuestos necesarios para restablecer sus condiciones óptimas de funcionamiento, garantizando la continuidad de los procesos institucionales, la calidad en la prestación de los servicios administrativos y el adecuado desarrollo de las actividades relacionadas con la facturación de los servicios de salud.

La reparación y reposición de componentes permitirá prolongar la vida útil del equipo, optimizar el uso de los recursos institucionales, evitar costos adicionales derivados de la adquisición de nuevos equipos y asegurar el cumplimiento de las funciones asignadas al área de facturación.

Así mismo, esta necesidad se encuentra alineada con los principios de eficiencia, economía y responsabilidad en la administración de los recursos públicos, toda vez que la recuperación funcional del equipo existente constituye una alternativa técnica y financieramente favorable para la institución.

En consecuencia, la **REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA IMPRESORA MARCA RICOH MP-4055 DEL ÁREA DE FACTURACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS DE AIPE – HUILA** se constituye en una necesidad prioritaria para garantizar la continuidad, oportunidad y eficiencia de los procesos administrativos y financieros de la entidad, contribuyendo al fortalecimiento institucional y al adecuado desarrollo de la gestión administrativa.

De acuerdo con los requerimientos realizados por el área administrativa, se determina la necesidad de adelantar el proceso de contratación para la **REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA IMPRESORA MARCA RICOH MP-4055 DEL ÁREA DE FACTURACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS DE AIPE – HUILA**.

De acuerdo con el estudio de mercado realizado por la entidad, se obtuvieron las cotizaciones que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas para la reparación del equipo y el suministro de los repuestos necesarios, representando la oferta más favorable para la institución.

SUMINISTROS			1. FOTOCOPIADORAS DEL HUILA			2. UNIVERCOPIAS		
CIDIGOS UNSPSC	NOMBRE DEL PRODUCTO	CANT	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

44103103	MOTOR MODULO CACETERA	1	1	$ 130,000.00	$ 130,000.00	1	$ 136,500.00	$ 136,500.00
44103103	MOTOR DE ELEVACION DEL PAPEL	1	1	$ 110,000.00	$ 110,000.00	1	$ 115,500.00	$ 115,500.00
44103103	CAUCHOS CASETERA	1	1	$ 70,000.00	$ 70,000.00	1	$ 73,500 00	$ 73,500.00
44103103	BOLSA DE TONER X1000G	1	1	$ 95,000.00	$ 95,000.00	1	$ 99,750.00	$ 99,750.00
44103103	KID DE UÑAS FUSORAS	2	2	$ 110,000.00	$ 220,000.00	2	$ 115,500.00	$ 231,000.00
44103103	MANTENIMIENTO GENERAL	1	1	$ 160,000.00	$ 160,000.00	1	$ 168,000.00	$ 168,000.00
				SUBTOTAL	**$ 785,000.00**		**SUBTOTAL**	**$ 824,250.00**
				IVA	**$ 149,150.00**		**IVA**	**$ 156,607.50**
				TOTAL	**$ 934,150.00**		**TOTAL**	**$ 980,857.50**

La dependencia de almacén recomienda que, de acuerdo al estudio del mercado, adelantar contratación con el menor valor, ya que este cumple con las condiciones de calidad requeridas por la E.S.E Hospital san Carlos de Aipe Huila.

Para constancia del presente se firma, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de Dos Mil Veintiséis 2026.

CARLOS FARID LOZADA MORALES
Profesional Universitario Almacenista